

### **Criterios para juzgar la adecuación de las interpretaciones**

La validez y la confiabilidad de un test no solamente dependen de las características específicas del mismo, sino también de la sagacidad y experiencia de quienes los usan.

Cuando a partir de un material hacemos una interpretación. Nos manejamos con indicadores o inferencias que pueden llevarnos bastante lejos de la respuesta original. Nuestras conclusiones pueden ser fascinantes, profundas, pero pueden no tener nada que ver con el paciente que estamos tratando de comprender.

Para diferenciar comprensión de fantaseo necesitamos criterios que nos permitan juzgar si la interpretación es adecuada. Schaefer propone 6 criterios básicos. – No siempre es posible cumplir con los 6 criterios, pero una interpretación adecuada supone responder a un número suficiente de estos para tener sentido psicológico y permitir al entrevistador una relativa seguridad sobre la validez de sus afirmaciones y la posible verificación de las mismas.

Criterios:

- **Debe haber suficiente evidencia para la interpretación**

Las interpretaciones serán construidas a partir de evidencias múltiples. El análisis debe hacerse tomando en cuenta las recurrencias y convergencias. Esto no significa que no se explore a fondo las implicaciones de cada respuesta y se analice con cautela el posible significado de una respuesta aislada o es diferente al resto: una confabulación dentro de un protocolo adaptado puede ser una señal de atención o un indicio de patología que las demás respuestas no permiten entrever.

En cuanto a interpretaciones que apuntan a lo genético o etiológico necesitamos tener mayor cuidado, por ejemplo: en la lámina (L) IV paterna de Roscharch, podemos suponer que respuestas como gigante monstruo pueden ser indicadores de mala relación con el padre pero especular mucho más allá puede ser un equivocado y necesita de co-validación. No podemos saber si la figura paterna fue realmente sobrecogedora o fue vivida así por el paciente.

Se recomienda también evitar las interpretaciones que se basen en significaciones unívocas u universales de los síntomas. Así, por ejemplo, aunque la L VII se rotule como materna, la L VI como fálica, etc (basándose en evidencias empíricas y teóricas) resulta sin embargo injustificado interpretar de manera directa la respuesta al signo especificado.

**Sólo habrá evidencia suficiente cuando por lo menos varias líneas de inferencia converjan hacia la misma interpretación a partir de las respuestas de los sujetos en los diversos tests.**

- **La profundidad de la interpretación debe ser apropiada al material disponible.**

Se entiende por interpretaciones profundas a aquellas en que se hace referencia a impulsos primitivos, infantiles instintivos. Se critica a aquellas interpretaciones que ponen énfasis en los impulsos orales, anales, etc, a partir de respuestas tales como morder, ensuciar, señalando su existencia, pero sin especificar como se dan en este sujeto en particular, como lo expresa en su conducta manifiesta, con que defensas cuenta para controlarlos, que grado de conflicto promueven, etc.

Cualquier terapeuta reconocerá que sólo defensas rígidas y compulsivas deben suponerse tendencias anales

o anales-sádicas, lo que no es correcto es hacer un informe en el cual estos impulsos figuran como presentes a pesar de esfuerzos defensivos de paciente. **Es decir... no interpretar impulsos donde sólo se observan las defensas.**

- **Siempre que sea posible deberá especificarse la forma manifiesta**

Resulta relativamente fácil inferir la presencia de un impulso, pero no lo es predecir cuál de las múltiples formas de expresión que asumirá ese impulso en la conducta. Por ejemplo: podemos detectar una tendencia homosexual latente, pero no tener demasiados datos para predecir si esta tendencia llevará al sujeto a una homosexualidad activa o encubierta o a una activa defensa a través de la asunción del rol de Don Juan.

Si bien no podemos predecir un tipo de conducta con absoluta seguridad, podemos señalar con relativa certeza una gama de conductas posibles, indicando en cada caso cuál podría ser los factores ambientales que hagan más plausibles una u otra.

- **Debe estimarse la intensidad de la tendencia interpretada.**

Dado que muchas de las tendencias o rasgos que inferimos de un test son comunes a la mayoría de los sujetos se hace muy necesario aclarar la intensidad con que se presenta en cada caso.

- **Debe asignarse a la tendencia interpretada una posición jerárquica dentro del cuadro de la personalidad total.**

Indicar la relación entre tendencias, impulsos y defensa, formaciones de compromiso y reacciones emocionales. Evitar por ejemplo: El paciente es muy hostil. Aparece como muy ansioso. Es impulsivo. Su eficacia intelectual está muy disminuida. Lo correcto sería: Es un paciente que muestra fuertes impulsos hostiles de los cuales se defiende apelando a conductas del tipo impulsivo. Estas defensas se encuentran actualmente debilitadas pareciendo ser el motivo de su creciente ansiedad y disminución de la eficacia intelectual.

La integración de este tipo es lo que permite realmente hacerse un cuadro general del pacientes, evaluando cuales son las diferencias en las áreas de conflicto y cuál la dinámica subyacente a las tendencias coexistentes, señalando la supremacía o subordinación de unas a otras.

Lo importante es no perder de vista al paciente, ya que bien una integración sin una teoría que la respalde puede ser aleatoria, una integración forzada en función de una teoría puede ser errónea. De ahí que frente a datos contradictorios que no pueden relacionarse dinámicamente o algún elemento que no encaje en el cuadro total, es importante ver esa discrepancia con la mayor honestidad, suponiendo que muchas veces esta contradicción aparente en realidad está señalando una verdadera línea de fractura en el paciente o un momento de transición importante de detectar.

- **Deben especificarse los aspectos adaptativos como los patológicos e tendencias interpretadas.**

Detectar las potencialidades y el monto de mecanismos adaptativos con que cuenta el paciente.

Generalmente una misma tendencia tiene aspectos positivos y negativos, como por ejemplo aún una formación reactiva a los impulsos agresivos, tiene un aspecto adaptativo ya que le permite a la persona.....